



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.

En la Ciudad de México, siendo las 17:03 horas del día cinco de junio del año dos mil veinticuatro haciendo uso de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE) para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria 2024. Asistieron a esta sesión, Ing. Karla Portales Ruiz, Directora de Gestión de Proyectos de la Movilidad, elegida como representante del Mtro. Salvador Medina Ramírez, Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación y Presidente Suplente del Comité Técnico del FONACIPE; Ing. Hugo Flores Sánchez en representación del Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México; Lic. Jacobo Herrera Olvera Coordinador de Fondos y Fideicomisos en la Dirección General de Políticas y Cultura Ambiental, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México; Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa, Director de lo Consultivo, en representación del Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; Mtra. Diana Lucía Contreras Vargas, Directora de Planeación y Programación en representación de la Ing. Adriana Cardona Acosta Directora General de Planeación y Políticas de la Secretaría de Movilidad.

Con el carácter de Invitados Permanentes: Lic. Brenda Carmina Varona Sánchez en representación de la Dirección Fiduciaria del Banco Mercantil del Norte S. A.; Lic. Ana Elsi Estrada Guerra, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios D, en su calidad de Comisario Suplente en representación del Mtro. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México; Mtra. Ana María Morales Chávez, Asesor B en la Secretaría de Movilidad y Secretaría Técnica del Fideicomiso.

Con el carácter de Invitados participaron: Mtro. Oscar Jesús Hernández Copka, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en representación de la Lic. María Guadalupe Rangel Lozano, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad; Lic. María del Carmen Gonzaga Bailón, Jefatura de Unidad Departamental de Fideicomisos, en representación del Lic. José Manuel Calva Merino, Subprocurador de Legislación y Consulta en la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México;

La Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón.
4. Toma de conocimiento del estado de cuenta del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón correspondientes al mes de abril de 2024.
5. Asuntos Generales.



-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** La Presidenta Suplente, Ing. Karla Portales Ruiz, dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Ordinaria 2023. La Mtra. Ana María Morales Chávez verificó la lista de asistencia y confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que en términos de lo establecido en la cláusula décima cuarta, párrafo tercero del contrato del fideicomiso se podía instalar formalmente la Segunda Sesión Ordinaria 2024. Agregó que quería recordarles a todos los presentes que tienen la obligación de observar el código de ética de la Ciudad de México al ejercer sus funciones dentro de las sesiones de este Órgano Colegiado. La Ing. Karla Portales Ruiz, una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó a la Mtra. Ana María Morales Chávez procediera con la lectura y desahogo del Orden del Día. -----

-----**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

La Secretaría Técnica informó a los miembros del Comité Técnico que con fecha 04 de junio de 2024 se recibió en el fideicomiso el oficio con número SM/SPPR/DGPP/1370/2024, emitido por la Ing. Adriana Cardona Acosta, con el cual informó que el proyecto que iba a ser aprobado en esta sesión estaba siendo analizado en el sentido de aumentar la conexión ciclista, por lo cual solicitó omitir el punto de las aprobaciones de ésta sesión, ya que una vez que se realice el análisis correspondiente se aprobará en una sesión posterior, por lo cual el orden del día quedaría modificado, proyectando el oficio para conocimiento de los miembros del Comité preguntó si había algún comentario al respecto y no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

**ACUERDO: FONACIPE/01/02/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIÓN XIII, DÉCIMA TERCERA, FRACCIÓN IV, DÉCIMA CUARTA, FRACCIÓN III, DÉCIMA SEXTA, FRACCIÓN I, VIGÉSIMA SEGUNDA Y VIGÉSIMA CUARTA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO, LAS FRACCIONES V INCISOS A) NUMERAL 3 Y C) SUBINCISO II) NUMERAL 2 Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024.** -----

Acto seguido, sometió a aprobación el acuerdo, preguntando si había algún voto en contra, al no ser el caso, y en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----

-----**3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.**-----

La Secretaría Técnica preguntó si había algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. -----

**FONACIPE/02/02/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN,** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA -----



CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER, DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA, DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEXTA, FRACCIÓN IV, VIGÉSIMA Y VIGÉSIMA CUARTA, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; FRACCIONES V, INCISO B), NUMERAL 6 Y C), APARTADO II, NUMERAL 4 Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA EL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.**

Acto seguido, sometió a aprobación el acuerdo, preguntando si había algún voto en contra, al no ser el caso, y en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**4. TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE CUENTA DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024.**

La Secretaria Técnica preguntó si existía algún comentario y no siendo así, procedió a dar lectura al Acuerdo.

**ACUERDO: FONACIPE/03/02/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 15 Y 51 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 9 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; 9 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN V, Y DÉCIMA TERCERA, FRACCIÓN VDEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; LAS REGLAS DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIÓN V, DÉCIMA QUINTA, FRACCIONES III Y V,DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA A Y AL PEATÓN; Y FRACCIONES IV INCISOS IV V, APARTADO C), NUMERAL 5 Y, VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **TOMA CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE CUENTA DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DE 2024.****

Acto seguido la Secretaria Técnica continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día

**5. ASUNTOS GENERALES.**

No habiendo participación de ningún miembro del comité, la Secretaria Técnica comentó que se habían agotado los puntos del orden del día.

**CIERRE DE SESIÓN**

La Ing. Karla Portales Ruiz, Presidenta Suplente de la Sesión, refirió que no había más temas por desahogar, por lo que siendo las 17 horas con 16 minutos, del día 05 de junio de dos mil veinticuatro y agradeciendo la asistencia y

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

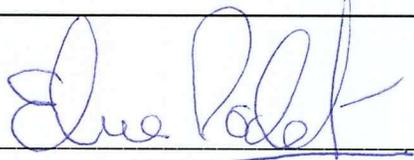
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*



participación de los miembros, declaró formalmente concluida la **Segunda Sesión Ordinaria 2024** del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón. Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron. -----

**MIEMBROS**

<p>TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y REGULACIÓN <i>PRESIDENTA SUPLENTE</i></p>	 <hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>ING. KARLA PORTALES RUIZ</b> Dirección de Gestión de Proyectos de la Movilidad en la Secretaría de Movilidad</p>
<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS <i>MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ</i></p>	<hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>ING. HUGO FLORES SÁNCHEZ</b> Dirección General de Servicios Técnicos</p>
<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE <i>MIEMBRO PROPIETARIA DEL COMITÉ</i></p>	 <hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>LIC. JACOBO HERRERA OLVERA</b> Coordinación de Fondos y Fideicomisos</p>
<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS <i>MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ</i></p>	 <hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>LIC. ENRIQUE JORGE PUCHET CANEPA</b> Dirección de lo Consultivo</p>
<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS <i>MIEMBRO PROPIETARIA DEL COMITÉ</i></p>	 <hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>MTRA. DIANA LUCÍA CONTRERAS VARGAS</b> Dirección de Planeación y Programación</p>

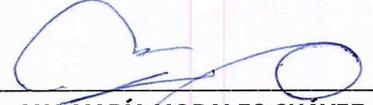
X  
du

1

A



INVITADOS E INVITADOS PERMANENTES

<p>TITULAR DE LA DIRECCIÓN FIDUCIARIA DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.</p>	 <hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>LIC. BRENDA CARMINA VARONA SÁNCHEZ</b></p>
<p>TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL Y COMISARIO SUPLENTE</p>	 <hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>LIC. ANA ELSI ESTRADA GUERRA</b> Jefatura de Unidad Departamental de Comisarios D</p>
<p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD</p>	 <hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>MTRO. OSCAR JESÚS HERNÁNDEZ COPKA</b> Subdirección de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno</p>
<p>TITULAR DE LA SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA EN LA PROCURADURÍA FISCAL</p>	 <hr/> <p><b>SUPLENTE</b> <b>LIC. MARÍA DEL CARMEN GONZAGA BAILÓN</b> Jefatura de Unidad Departamental de Fideicomisos</p>
 <hr/> <p><b>ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ</b> Asesoría "B" en la Secretaría de Movilidad y Secretaría Técnica del FONACIPE</p>	

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, celebrada el 05 de junio de 2024.